

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

ACTA No. 30
6 de mayo de 2019

CONTENIDO	PÁGINAS
Artículo primero..... Comprobación del quórum.	6
Artículo segundo..... Aprobación del orden del día.	6
Artículo tercero. Modificación de la agenda.	6
Artículo cuarto.....Moción de solicitud para el ingreso de invitados.	7
Artículo quinto. Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2018 de la Rectoría.	9

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES**ACTA No. 30****6 de mayo de 2019**

ACTA NÚMERO TREINTA DE DOS MIL DIECINUEVE (30) DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EN EL AUDITORIO MARCO TULLIO SALAZAR DEL CIDE, EL SEIS DE MAYO DE 2019, A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

PRESENTES**Representantes académicos**

Máster Ileana Saborío Pérez
M.Ed. María Auxiliadora Montoya Hernández
Máster Karla Rodríguez Salas
Dra. Ana Cecilia Rodríguez Allen
Máster Zaira Carvajal Orlich
M.Sc. Ana Yolanda Zúñiga Arias
M.Sc. Luis Fernando Morales Abarca
M.Sc. Nelly López Alfaro
M.EL. Luis Gómez Ordóñez
M.Sc. Margarita Vargas Calvo
Dra. Rosmery Hernández
Dra. Shirley Benavides Vindas
M.Sc. Floribeth Solís Hernández
M.Sc. Randall Hidalgo Mora
M.Sc. Mohammad Jihad Sasa
Dr. Alejandro Gutiérrez Echeverría
Lic. Franklin Arroyo Solano
M.Sc. Manuel Antonio Solano Mayorga
Dr. Rafael Evelio Granados
M.Sc. Tomás Marino Herrera
Lic. Carlos Montero Cascante
M.Sc. Gustavo Hernández Sánchez
M.Sc. José Fabio Chaverri Fonseca
M.Sc. Grace Wong Reyes
Dr. Johan Wilhelm Van Veen
M.Sc. Marianella Castro Pérez
M.Sc. Ana Lidieth Montes Rodríguez
M.Sc. Heidy Mariela León Arce
Lic. Jerry Murillo Mora
M.Sc. Rocío Alvarado Cruz
M.FA. David Elliot Korish
Dra. Marta Ávila Aguilar
Dra. Nuria Zúñiga Chaves
Lic. Tatiana Rodríguez Mejía
Dr. Rafael Vindas Bolaños
Dr. Braulio Sánchez Ureña
M.Sc. Rodrigo Ignacio Campos Araya
M.L. Joseph Mario Montenegro Bonilla
José Francisco Valverde Calderón

Representantes administrativos

Oscar Villalobos Villegas
Juan Ernesto Flores Aguilar
Ana Lucía Bolaños Campos
Mayela Morera Chaves
Margarita Mena Muñoz
Belkis Ugalde Arroyo
Jesús Guido Rosales

Representantes estudiantiles

Noel Fernando Cruz Muñoz
Augusto Guerrero Urbina

Ausentes con justificación**Representantes académicos:**

Dr. Mario Oliva Medina (Incapacitado).
Dra. Aurora Hernández Ulate
M.A. Viviana Núñez Alvarado
Dr. Francisco Mena Oreamuno
Jorge Manuel Luna Angulo
M.Sc. Johnny Villalobos Murillo
Lic. María Teresa Dobles Villegas
Ing. Franklin Arroyo Solano
P.hd. Ángel Herrera Ulloa

Invitados de Centro de Estudios Generales

M.L. María Sancho Ugalde (Incapacitada).

Representantes administrativos

Juan Miguel Herrera Delgado
Geovanny Soto Rodríguez

Ausentes sin justificación**Representantes académicos:**

Dr. Daniel Ballesteros Sakson
M.Sc. Johnny Villalobos Murillo

Puestos de dirección académica homólogos de sedes

Máster. Wagner Castro Castillo

Lic. María Teresa Dobles Villegas

Invitados de Centro de Estudios Generales

M.El. Julio Barquero Alfaro

Dra. Marcela Gutiérrez Miranda

M.Sc. Juan Diego Gómez Navarro

Representantes administrativos

Ingrid Paniagua Guevara

Representación estudiantil:

Andrea Carazo Sancho

Fabiana Chaverri Zumbado

José Rodrigo Conejo Salas

Kirb Díaz Alfaro

José David Fonseca Alvarado

Raúl Porras Smith

Saylin Rojas

Daniel Salmerón Arroyo

Darío Segura Picado

Joselin Zapata Figueroa

Alexander Zúñiga Salguero

Invitados:

Miembros del Consejo de Rectoría:

Dra. Ana María Segura Hernández, Rectora Adjunta

Dra. Susana Ruiz Guevara, Vicerrectora de Vida Estudiantil

Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración

M.Sc. Yadira Cerdas Rivera, Vicerrectora de Extensión

M.Sc. Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación

Dr. Norman Solórzano Alfaro, Vicerrector de Docencia

Licda. Gabriela Arguedas Campos, Directora Ejecutiva, Rectoría Adjunta

M.Ag. Nixia Salas López, Directora Ejecutiva, Rectoría

Directores de oficinas adscritas a la Rectoría:

M.Sc. Sara González Bonilla, Directora, Oficina de Relaciones Públicas

M.Sc. David Argüello Arce, Director, Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa,

M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director, Oficina de Planificación

M.Sc. Axel Hernández Vargas, Director, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

M.Sc. Maykol Phillips Seas

M.Sc. Allan Chaves Zamora, Director, Centro Gestión Informática y Centro de Gestión Tecnológica

M.Sc. Maribel Quirós Jara, Directora, Oficina de Comunicación

M.Sc. Randall Arce Alvarado, Director, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Directores Rectorías y Vicerrectorías:

M.Ag. Nixia Salas López, Directora Ejecutiva, Rectoría

Licda. Gabriela Arguedas Campos, Directora Ejecutiva, Rectoría Adjunta

M.Sc. Esteban Araya Salazar, Director Ejecutivo, Vicerrectoría de Extensión

MAu. Silvia Gabriela Méndez Alvarado, Directora Ejecutiva, Vicerrectoría de Investigación
M.Sc. Ligia López Cerdas, Directora Ejecutiva, Vicerrectoría Vida Estudiantil
M.Ag. Sergio Fernández Rojas, Director Ejecutivo, Vicerrectoría de Administración

Equipo Asesor APEUNA y PRODEMI:

M.Sc. Dahiana Vargas Jiménez
M.Sc. Sugeily Madrigal Rodríguez
M.Sc. Cristian González Hernández
M.Sc. Irene Álvarez Rojas
Ing. Francisco Miranda Muñoz
Ingra. Karol Arroyo Hernández

Equipo de Comunicación:

Johnny Núñez Zúñiga
José Joaquín Salazar González

Oficina de Relaciones Públicas:

Licda. Karen Herrera Benavides

Oficina Rectoría:

Bach.Freddy Mora Fernández
Asistente del señor Rector
M.Sc. Efraín Cavallini Acuña
Asesor

PRESIDE: Lic. Jerry Murillo Mora.

AGENDA

- I. Comprobación del quórum.
- II. Aprobación de la agenda.
- III. Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2018 de la Rectoría.
- IV. Período de aclaraciones y observaciones.
- V. Deliberación de la Asamblea sobre el Informe de Rendición de cuentas 2018 de la Rectoría.
- VI. Deliberación sobre el informe presentado por el Consejo Universitario en atención al acuerdo UNA-AR-ACUE-042-2018.
- VII. Deliberación sobre el informe presentado por la Rectoría en atención al acuerdo UNA-AR-ACUE-006-2019.
- VIII. Elección de la Secretaría de la Asamblea de Representantes.
- IX. Varios.

Artículo primero. Comprobación del quórum.

El Sr. Jerry Murillo buenos días a todos. Da inicio a la sesión N° 30 del 6 de mayo 2019. Señala que la agenda propuesta corresponde someterla a votación, por ello revisan el quórum requerido para ello. Comenta que don Gerardo Solís les ha hecho una anotación que es conveniente tener presente. Les recuerda que para las votaciones cuentan con un dispositivo, para que puedan emitir su voto en forma electrónica, con el número 1) votan sí y con el número 2) votan no. Somete a votación el orden del día para esta sesión. Les recuerda que desde ayer les ha venido sucediendo, procurarían entonces no se hagan ingresos o salidas durante las votaciones para evitar que se les modifique el tema del total de miembros presentes al momento de la votación.

Artículo segundo. Aprobación del orden del día.

El Sr. Jerry Murillo somete a votación el orden del día para esta sesión. Es aprobada.

El Lic. Jerry Murillo somete a votación el orden del día propuesto con las modificaciones planteadas. Es aprobada.

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 DE LA RECTORÍA.
- IV. PERÍODO DE ACLARACIONES Y OBSERVACIONES.
- V. DELIBERACIÓN DE LA ASAMBLEA SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 DE LA RECTORÍA.
- VI. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN AL ACUERDO UNA-AR-ACUE-042-2018.
- VII. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA RECTORÍA EN ATENCIÓN AL ACUERDO UNA-AR-ACUE-006-2019.
- VIII. ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES.
- IX. VARIOS.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo tercero. Modificación de la agenda.

El Sr. Murillo Mora plantea que ha recibido una solicitud para el ingreso de los miembros acompañantes del Equipo de Rectoría. Para ello solicita modificar la agenda para incluir dicho punto. Aprobado.

Artículo cuarto. Moción de solicitud para el ingreso de invitados.

El Sr. Jerry Murillo menciona que ha procedido a incorporar este punto, debido a la solicitud de ingreso de los miembros acompañantes del Equipo de Rectoría. Recalca que el artículo 22 del Reglamento de la Asamblea de Representantes establece que para asistir a las sesiones, en el caso de los invitados especiales y observadores dice que podrán asistir a las sesiones personas que sean invitadas especiales, con derecho a voz y sin voto, simples observadores, previa autorización del plenario de Asamblea, mediante votación favorable en dos tercios de los miembros presentes. La solicitud deberá ser presentada directamente a la Presidencia de la Asamblea en cualquier momento y con la persona o personas interesadas, de inmediato la Presidencia procederá a leer la solicitud, abrirá un espacio máximo de dos intervenciones a favor y en contra y las someterá a votación. Seguidamente somete a votación el punto, en caso de no cumplirse con lo que indica el reglamento de dos terceras partes de la asamblea presente en este momento, se rechazaría dicha solicitud. Si alcanzara las dos terceras partes de la asamblea presente se aprobaría la moción de ingreso.

La Sra. Mayela Morera buenos días compañeros y compañeras. Desea motivarlos, ha estado en puestos de gestión, y cuando ha estado se ha sentido súper orgullosa del equipo de trabajo que le ha ayudado a cumplir sus metas. El día de hoy siente que el equipo de Rectoría trae un equipo que ha hecho un esfuerzo grande para tener ese informe y los motiva para que participen y sean parte del éxito del mismo en este momento.

El Sr. Augusto Guerrero manifiesta que son 30 personas, 30 funcionarios que van a estar allí al menos dos horas cuando podrían estar realizando sus funciones, y no estar allí simplemente escuchando el informe anual que ellos mismos elaboraron. No solo por el tema que no son todas las personas del equipo que deben dar el informe, sino por el tema de la eficiencia y la ejecución de los recursos públicos.

El Sr. Manuel Antonio Solano plantea que así como los corrigió don Gerardo Solís, igualmente cuando estén realizando una votación no se puede estar ingresando al auditorio, porque en el momento que se hicieron las votaciones estaba ingresando personas. Considera que se debe tener ese control, porque si están en un proceso de votación que nadie ingrese para que no altere los números.

El señor Jerry Murillo somete a votación la moción.

Se reciben: 35 votos a favor
12 votos en contra

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. RECIBIR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE RECTORÍA:

DRA. ANA MARÍA HERNÁNDEZ SEGURA, RECTORA ADJUNTA
M.SC. YADIRA CERDAS RIVERA, VICERRECTORA DE EXTENSIÓN
DRA. SUSANA RUIZ GUEVARA, VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL
M.SC. DANIEL RUEDA ARAYA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DR. NORMAN SOLÓRZANO ALFARO, VICERRECTOR DE DOCENCIA
DR. PEDRO UREÑA BONILLA, VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTORES DE OFICINAS ADSCRITAS A LA RECTORÍA:

M.SC. SARA GONZÁLEZ BONILLA, DIRECTORA, OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS
 M.SC. DAVID ARGÜELLO ARCE, DIRECTOR, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN EXTERNA,
 M.SC. JUAN MIGUEL HERRERA DELGADO, DIRECTOR, OFICINA DE PLANIFICACIÓN
 M.SC. AXEL HERNÁNDEZ VARGAS, DIRECTOR, DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
 M.SC. MAYKOL PHILLIPS SEAS
 M.SC. ALLAN CHAVES ZAMORA, DIRECTOR, CENTRO GESTIÓN INFORMÁTICA Y CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA
 M.SC. MARIBEL QUIRÓS JARA, DIRECTORA, OFICINA DE COMUNICACIÓN
 M.SC. RANDALL ARCE ALVARADO, DIRECTOR, ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN EXTERNA

DIRECTORES RECTORÍAS Y VICERRECTORÍAS:

M.AG. NIXIA SALAS LÓPEZ, DIRECTORA EJECUTIVA, RECTORÍA
 LICDA. M.SC. GABRIELA ARGUEDAS CAMPOS, DIRECTORA EJECUTIVA, RECTORÍA ADJUNTA
 M.SC. ESTEBAN ARAYA SALAZAR, DIRECTOR EJECUTIVO, VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
 MAU. SILVIA GABRIELA MÉNDEZ ALVARADO, DIRECTORA EJECUTIVA, VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
 M.SC. LIGIA LÓPEZ CERDAS, DIRECTORA EJECUTIVA, VICERRECTORÍA VIDA ESTUDIANTIL
 SR. SERGIO FERNÁNDEZ ROJAS, DIRECTOR EJECUTIVO, VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

EQUIPO ASESOR APEUNA Y PRODEMI:

M.SC. DAHIANA VARGAS JIMÉNEZ
 M.SC. SUGEILY MADRIGAL RODRÍGUEZ
 M.SC. CRISTIAN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
 M.SC. IRENE ÁLVAREZ ROJAS
 ING. FRANCISCO MIRANDA MUÑOZ
 ING. KAROL ARROYO HERNÁNDEZ

EQUIPO DE COMUNICACIÓN:

JOHNNY NÚÑEZ ZÚÑIGA
 JOSÉ JOAQUÍN SALAZAR GONZÁLEZ

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS:

LICDA. KAREN HERRERA BENAVIDES

OFICINA RECTORÍA:

BACH. FREDDY MORA FERNÁNDEZ
 ASISTENTE DEL SEÑOR RECTOR
 M.SC. EFRAÍN CAVALLINI ACUÑA
 ASESOR

B. ACUERDO FIRME.

Artículo quinto. Presentación del Informe de Rendición de cuentas 2018 de la Rectoría.

Ingresan: Dra. Ana María Hernández Segura, Rectora Adjunta, M.Sc. Yadira Cerdas Rivera, Vicerrectora de Extensión, Dra. Susana Ruiz Guevara, Vicerrectora de Vida Estudiantil, M.Sc. Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, Dr. Norman Solórzano Alfaro, Vicerrector de Docencia, Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración. Directores de oficinas adscritas a la Rectoría: M.Sc. Sara González Bonilla, Directora, Oficina de Relaciones Públicas, M.Sc. David Argüello Arce, Director, Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa, M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, Director, Oficina de Planificación, M.Sc. Axel Hernández Vargas, Director, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, M.Sc. Maykol Phillips Seas, M.Sc. Allan Chaves Zamora, Director, Centro Gestión Informática y Centro de Gestión Tecnológica, M.Sc. Maribel Quirós Jara, Directora, Oficina de Comunicación, M.Sc. Randall Arce Alvarado, Director, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. Directores Rectorías y Vicerrectorías: M.Ag. Nixia Salas López, Directora Ejecutiva, Rectoría, Licda. M.Sc. Gabriela Arguedas Campos, Directora Ejecutiva, Rectoría Adjunta, M.Sc. Esteban Araya Salazar, Director Ejecutivo, Vicerrectoría de Extensión, MAU. Silvia Gabriela Méndez Alvarado, Directora Ejecutiva, Vicerrectoría de Investigación, M.Sc. Ligia López Cerdas, Directora Ejecutiva, Vicerrectoría Vida Estudiantil, Sr. Sergio Fernández Rojas, Director Ejecutivo, Vicerrectoría de Administración. Equipo asesor Apeuna y Prodemi: M.Sc. Dahiana Vargas Jiménez, M.Sc. Sugeily Madrigal Rodríguez, M.Sc. Cristian González Hernández, M.Sc. Irene Álvarez Rojas, Ing. Francisco Miranda Muñoz y Ing. Karol Arroyo Hernández. Equipo de Comunicación: Johnny Núñez Zúñiga y José Joaquín Salazar González. Oficina de Relaciones Públicas: Licda. Karen Herrera Benavides.

El Dr. Alberto Salom un saludo fraterno a todas las compañeras y compañeros universitarios responsables de este importante trabajo. Desea hacer una introducción primero, para cederle la palabra luego a doña Ana María Hernández. Les da un gusto inmenso y hoy quiere hablar desde la sinceridad. Está seguro que todas y todos comprenden que ellos son el equipo de dirección académica más importante que tiene la universidad. Es decir, la combinación del profesorado, del docente de la universidad, investigadores, extensionistas, como la dirección de los estudiantes y la dirección administrativa de la universidad, y eso para ellos lo dice todo. Quieren seguir estando muy cerca de ellos en ese año que le queda a la gestión y con esto no está diciendo otra cosa que, era abrir, eso le sirve a las personas, no está diciendo que se trate suave, trátense bien, duro pero con justicia, pensando solamente en los intereses superiores de la universidad. Desea decir tres cosas muy puntualmente. Que este es el contexto en medio del cual está este informe.

A lo primero que se desea referir tiene que ver con algo en relación con lo cual cree que no han terminado de tomar conciencia y créanle lo pensó mucho, no han terminado de tomar conciencia, y es todo lo que les falta entender del proceso de globalización. Las universidades tienen que desenvolverse en ese contexto, la globalización de la información. La globalización de la robótica, la globalización de la informática, la globalización de la biotecnología, de la nanotecnología, con todo lo cual tienen que ver los universitarios constantemente, pero lo que no han tomado conciencia profunda es que esa globalización que los obliga a cambios permanentes, constantes, esa globalización comporta también, ha implicado también y por favor piénsenlo, la globalización de las asimetrías entre las naciones con mayores ventajas en el acceso y en la producción de tecnologías respecto de las que no lo tienen, implica también la globalización de la desigualdad no sólo entre naciones sino al interior de las naciones. Esta es una época en la que casi ningún país escapa a la globalización de las desigualdades sociales, y eso los toca muy directamente a ellos como universitarios porque nacieron como universidad necesaria para enfrentar el fenómeno de las asimetrías. Por eso los denominaron desde el principio universidad necesaria. La globalización del conocimiento por lo menos de la violencia contra las mujeres, contra los adultos mayores, la globalización en pocas palabras del calentamiento global, y por eso se llama así calentamiento global. Están viviendo las consecuencias directas en la universidad de ese calentamiento global. Hay muchas cosas de estos retos, de estos desafíos que los pillan suficientemente preparado y hay que reconocerlo, y las adaptaciones a todo ese proceso tiene que darse día con día, cada uno de ellos tiene que transformarse, allí hay varias generaciones de universitarios implicadas, tal vez

después también la adaptación a los más jóvenes, pero no tienen la experiencia de tiempos. Ya llevan algunos años de estar en la universidad, esa es una transformación cultural, y las transformaciones culturales no se producen de un momento a otro, les cuesta. Además, tienen de bien de que se produce una transformación cultural, ganan conciencia y vuelven a retroceder, eso pasa, no es como que gana un título universitario, ya lo ganó, no se lo quitaron, ese título lo alcanzó, aquí no, se trata de un umbral que es móvil para arriba y para abajo.

Lo segundo que desea decirles es que esta gestión se ha movido, también en medio como si lo anterior fuera poco, un período de transición que se han autoimpuesto y nace del IV Congreso. Además de los desafíos nacionales a los que acaba de mencionar. Nace del IV Congreso que les impuso un traslado de poder, una traslación del poder hacia las unidades académicas, si algún recuento pueden hacer del IV Congreso Universitario es este, que no lo sintieron, que cínico el Rector hablando de traslación del poder a las unidades académicas cuando todo está muy centralizado, bueno, eso es parte de los desafíos, es parte de los retos, no viene a tapar el sol con un dedo, dice que esa fue la decisión de todos en el IV Congreso, darle mayor poder, empoderar a las unidades académicas y por eso están reunidos en la Asamblea de Representantes. Eso tiene o ha tenido una serie de consecuencias, aprobación de nueva reglamentación, eso no ha sido poca cosa. Pero no lo dice con el ánimo de auto justificación, dice que eso tiene, así que han buscado y se va a referir a eso, en el punto de la presentación, han buscado simplificación y han encontrado que muchas veces se disminuyó la cantidad de reglamentos, pero se concentraron las disposiciones, la normativa, no necesariamente se disminuyó, ni se simplificó, de pronto se hizo más complejo, tienen que verlo, tienen que analizarlo.

Finalmente un aspecto que lo puso en la redacción del informe que vieron anteriormente y espera que lo hayan leído. Es algo en lo que desea que todos reflexionen muy profundamente. Está cambiando la manera como es percibida la universidad pública en el contexto nacional y principalmente por parte de la clase promedio. En el informe se va a referir cuando le dé tiempo para demostrar que la misma clase política que aprobó en 1949 en la Constituyente la autonomía universitaria, es la que hoy la está cuestionando. Cree y lo dice con sinceridad, y cuando lo dice se refiere a toda la universidad, es decir, a todas y todos los universitarios, incluido este servidor. Ve que no han tomado debida nota en lo que eso implica. Antes a nadie se le ocurría sustituir la importancia de las universidades en el contexto nacional por lo que significaba en investigaciones, en la docencia, por el peso en la extensión, por el peso del estudiantado en los trabajos de las comunidades. Hoy muchos tienen o creen que tienen la alternativa de las universidades privadas, y aunque tienen 54 universidades privadas, la mayoría de las cuales no funcionan bien porque no investigan, porque no tienen extensión y creen que con docencia se la pueden jugar, sin embargo ya hay universidades que hacen que esa misma clase política, que ese mismo empresariado diga bueno, allí están las universidades privadas, la verdad es que las universidades públicas les salen muy caras, eso es lo que dicen con un criterio tan malo, y cuando hablan de mayor eficiencia en lo que están pensando es en eso, en que tienen que funcionar conforme con la regla a una eficiencia gerencial. Por eso dicen, a veces que no quieren filosofía, no quieren música, no quieren arte, no quieren danza, no quieren carreras como esas porque no les permiten acceder al mundo de la tecnología y se apropian de un concepto de la tecnología que es cerrada, que es equivocada. Ha querido llamar la atención en este inicio de rendición de cuentas, porque cree que este es un contexto, tres elementos que ha destacado y para lo cual reflexionó mucho y lo quiso compartir con ellos. Por favor, tomen conciencia de lo que eso significa. Muchas gracias.

La Dra. Ana María Hernández, buenos días estimadas y estimados compañeros de la Asamblea de Representantes. Nuevamente está ante ellos y lo hace para rendir cuentas de la agenda bienal de Consaca, y se siente muy honrada para rendir cuentas del informe de Rectoría, Rectoría Adjunta y Vicerrectorías. Justamente para contextualizar a compañeros que quizás están allí por primera vez, e indicarles cómo es que este informe se construye. Este informe se construye, porque cada una de las cinco vicerrectorías que tiene la Rectoría Adjunta elabora un informe anual de los compromisos que están estipulados en el Plan a Mediano Plazo, y que también muchas de las instancias que dirigen, también se anotaron como responsables de ejecución. Con esos

informes se compone este gran informe y se les hizo llegar oportunamente el informe grande y un resumen del mismo. Desea contextualizar esa construcción para que también comprendan que en hora y media es difícil poder explicar todos los informes, para eso también está la posterior parte de preguntas.

Ese informe está compuesto por 55 metas, cinco ejes, va a exponer los tres primeros ejes y don Alberto Salom los ejes restantes u otros apartados. Como bien dice el reglamento de rendición de cuentas que incluyen esos apartados que ven, no solamente lo que dijo antes el informe de cada una de las instancias, sino también la gestión de recursos financieros, el estado de mejoramiento continuo, informes de Contraloría, que hay en algunos momentos confidenciales, peticiones recibidas, recomendaciones u observaciones. Como lo dijo en el Informe de Rendición de cuentas de CONSACA, ojala que como universidad, porque allí deben verse como universidad, y desean verlos con la bandera Institucional, y ojala den un salto cualitativo y este ejercicio debe ser un ejercicio constructivo de rendición de cuentas para ver cómo están, en qué se ha avanzado, porque como decía don Benjamín Núñez una universidad nunca se detiene, constantemente debe estar construyendo y esa es la responsabilidad que tienen todos en los puestos que ocupan a veces de manera transitoria, pero la universidad demanda que lo hagan de la mejor forma. Ojala den el paso cualitativo, en el sentido de que esa rendición de cuentas sea más abierta que vengan personas de la Comunidad, personas con las que trabajan en los proyectos, en las comunidades, porque eso es lo que dice el reglamento que la rendición de cuentas es para decirle al país cómo están utilizando los recursos. En ese sentido, como universidad tienen esa tarea de enterar y no solamente la Comunidad Universitaria sino la Comunidad Nacional para que pueda entrar, estar presente, escuchar y ver que hacen con los recursos que le dan.

En cuando al eje N°1, este eje habla de una universidad pertinente, transformadora y sustentada. Allí va a enfatizar no en todos los informes, algunos elementos de este primer eje. Una estrategia importante de comunicación institucional que permite ofrecer carreras itinerantes en distintas regiones del país y Centroamérica, en función de las necesidades y la diferencia entre las comunidades y de las regiones. Es importante decir que en la política de desarrollo regional que ya fue aprobada, artículo 13, también se habla de la importancia de potenciar y trabajar el tema de las carreras itinerantes. Esta iniciativa de carreras itinerantes en la División de Educación Rural ha sido premiada en la Universidad Nacional y que ahora que esta gestión desde Rectoría Adjunta y con las Vicerrektorías Académicas quiere enfatizar también la participación de la Sede Chorotega, en lo que corresponde al informe que van a dar y unidades académicas como Educación Rural, como Relaciones Internacionales, como Ciencias del Movimiento Humano se han sumado, por eso ven que esta estrategia ha permitido la coordinación de unidades académicas y también unidades y apoyo a gestión administrativa como es Registro, como es Consejo de Admisión, como es por supuesto la Vicerrektoría de Vida Estudiantil.

De esa estrategia de carreras itinerantes, como el plan piloto que lo han llamado así, han venido trabajando con mucha fuerza en la región norte norte del país en Guatuso, Los Chiles y Upala, también se ha dado un terreno fértil para la articulación universitaria, porque estando no solo el tema de carreras itinerantes se dieron cuenta que las cinco universidades públicas estaban allí, que la misma Universidad Nacional estaba allí haciendo investigación y haciendo extensión, pero resulta que allí mismo se da cuenta dónde están. Vieron un terreno fértil para esa articulación de las cinco universidades públicas y manos a la obra. Desde ese momento, desde junio del año pasado, con el Consejo de Auditoría de la región norte- norte, han estado en un trabajo mes a mes, yendo más seguido que mes a mes para trabajar con ellos su propio plan estratégico en una relación horizontal. Qué hacen las universidades públicas allá cómo lo que hacen y cómo pueden aportar al desarrollo de esos factores que van a ver ahora que son los que tienen más bajos índices de desarrollo. Igualmente les ha permitido, como lo decía esa coordinación territorial, alianzas estratégicas en todo van a desarrollar y por supuesto que el acompañamiento al estudiante, allí están trabajando con carreras itinerantes con los jóvenes más excluidos del país, los excluidos de los excluidos, el andamiaje, la mediación y el apoyo que estos jóvenes requieren

para acceder a esas carreras es una corresponsabilidad de toda la universidad. Son jóvenes que hace tiempo los excluye, porque ellos no son excluidos, es el sistema país, el sistema político-económico que los ha excluido y no les ha permitido el acceso a la educación superior, y han estado muchos años rezagados y por supuesto los vacíos académicos y de otro tipo son grandes y allí es donde tienen un trabajo muy importante como universidad, para realmente ser coherentes. Realmente la estrategia de carreras itinerantes es una estrategia importante para concretar esa articulación universidad-sociedad. Las carreras itinerantes son una oportunidad para esa articulación, y tienen estrategias de articulación que se han planteado con este pilotaje, es el trabajo que han venido realizando comprometidos con todas las autoridades, trabajando directamente con los miembros de la comunidad las temáticas que ellos dicen que como Universidad Nacional, y como universidades públicas en esos temas les pueden ayudar. Se ha tenido la firma del convenio de la Carrera de Educación Rural en Guatuso y está la presencia de diferentes compañeros como doña Yadira Cerdas que también se ha involucrado directamente con esta estrategia. Se dieron cuenta que están las cinco universidades públicas y el 8 de agosto del 2018 hicieron un taller donde cada universidad planteó que hace en el territorio, con qué temáticas se trabaja allí y se generó un plan de trabajo articulado con las temáticas del plan estratégico en este territorio norte norte. ¿Por qué son importantes las alianzas como línea?, para ver cómo es posible dar pasos concretos para realmente articularse, para llegar e impactar, para que con esta experiencia que han venido trabajando con mucha fuerza en el norte norte, también de manera paralela están llegando también al sur. Cuáles son los principales logros de esa estrategia, por ejemplo los convenios suscritos con las municipalidades en los Chiles, en Guatuso, en Sarapiquí, con el INA y con el INDER, para decirles de la Carrera de Aplicaciones Informáticas que ya este año se empezó a dar en Upala en coordinación con la Sede Chorotega y por supuesto también con la Escuela de Informática se está haciendo en las instalaciones del INA, en su momento el compañero Director de la Escuela de Informática fue a las instalaciones del INA para valorar la calidad de ese laboratorio, porque la calidad que dan en Heredia tienen que darlas en las Carreras Itinerantes, así estén en el rincón del país que estén y ese es otro punto de verdad importante y si se puede si todos aúnan esfuerzos en ese sentido. En el INA están desarrollando este año la Carrera de Aplicaciones Informáticas que ha sido una buena noticia que un grupo de 35 estudiantes, 20 son mujeres, y se ha dicho que a veces la carrera de Informática es más de hombres, y qué significa que 20 mujeres están accediendo a esta carrera, en esos lugares, donde saben también la discriminación que viven siempre las mujeres. Mencionaba que ese trabajo que no ha parado de articulación en las cinco universidades públicas, es interesante, y así es como deben trabajar las universidades públicas, particularmente en el contexto que están viviendo como país, es poner sobre la mesa lo que están haciendo y allí no están hablando de nuevos recursos, que están haciendo en este territorio, cómo pueden ponerlo al servicio de estas comunidades.

El impacto, ha habido oportunidades de acceso a la educación universitaria en territorios de mayor exclusión en desarrollo social, da respuesta a las necesidades de formación planteada por el territorio, es pertinente, las carreras que se ofrecen son pertinentes con ese contexto, por buscar la perfección de la UNA en el país, compañeras y compañeros quiere decirles que la Universidad Nacional este día la necesita en esos lugares, confían en ellos, los invita muy respetuosamente es invitarlos, vayan, estén involucrados allá, para ver una realidad, además que se motiva mucho más a dar lo mejor, a coordinar, sin egoísmos, pensando en estas personas que realmente quieren la Universidad Nacional. En cuanto a los aportes en la construcción de otras metas, y vieran como ha gustado esta estrategia de carreras itinerantes, por sindicato y personas egresadas, bachilleres completan su formación. El desarrollo de acciones de articulación con proyectos de investigación y de extensión, porque extensión también está piloteando un trabajo importante en este territorio, impulsó la bimodalidad. Realmente este tema de las carreras itinerantes les ha facilitado en mucho sentido, porque esa visión tradicional del centro a la periferia es lo que hace que haya tanta asimetría, pero eso les ha permitido que sí es posible cambiar el switch y empezar de la periferia al centro. Ellos tienen mucho que aportar, tienen mucho que decirles y eso compañeras y compañeros se los asegura porque eso es la acción sustantiva, porque hay que hacer mucho del ser y el sentir de lo que es y debe ser la Universidad Nacional, es escuchar a los territorios, con esa visión periferia centro se impacta muchísimo más. Cuando se ven los rostros, las personas,

eso cambia vidas, y allí es donde se dice que vale la pena el esmero y cualquier esfuerzo que hagan, porque si no hubiera sido por la Universidad Nacional esas personas no tienen esa posibilidad.

En este momento cuentan con 478 estudiantes que se están beneficiando con las carreras itinerantes que en este momento se están dando y que un 75% son mujeres y 35% son hombres, 100% de procedencia rural. En los Chiles tienen 60 estudiantes, en Guatuso 100 estudiantes, Liberia 30 estudiantes y en Lepanto 66 estudiantes. A Lepanto van este sábado a inaugurar oficialmente la Carrera de Educación Rural que se está impartiendo por primera vez, esa es una gran historia y un gran esfuerzo de la Universidad Nacional. Tienen 60 estudiantes en Limón y en Pérez Zeledón 82 estudiantes. Añade que esa experiencia también la fueron a compartir al sur antes de Semana Santa, porque cuando hablan de regionalización la Universidad Nacional no solamente tiene que esperar, tienen que dar, y tienen tanto que dar, esa experiencia fue escuchada, fue muy bien recibida, pero también compartan lo bueno que hacen para Centroamérica y otros países y les asegura que muchas de las investigaciones que allí se hacen, de la extensión que se hace, también es donde la Universidad Nacional se puede posicionar a nivel internacional.

En la Región Huetar Norte, propiamente en Upala, los Chiles y Guatuso tienen la Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Rural, esa carrera está desde el año pasado. El Diplomado en Ingeniería en Sistema de Información en Upala en la Sede Chorotega, don Víctor Julio Baltodano y todo su equipo se han involucrado de lleno en esto. El Bachillerato en Turismo Sostenible en Guatuso, es la primera vez que llega una universidad pública a impartir carreras a este lugar. En la región de Paquera tienen la Licenciatura con énfasis en Educación Rural. En Limón están intentando un Técnico en Entrenamiento Deportivo con Ciencias del Movimiento Humano, y como saben la necesidad que tiene Limón y el potencial que tiene en temas de arte, de cultura y deporte, y por ello se han reunido con los Comités Cantonales que les comentaron que hay una gran necesidad, y este es un primer acercamiento y hay mucho que hacer. Las clases empezaron, es un módulo de 16 meses para estas personas que ya son entrenadores, son atletas, pero que no han tenido la posibilidad de acceder a algún tipo de educación, y se van a certificar. Están proyectando la Licenciatura en Estudios Sociales y Educación Cívica en el Caribe Sur. En Pérez Zeledón tienen desde el año pasado el Bachillerato en Educación Física y Deporte, están igualmente proyectando el Bachillerato en Turismo Sostenible. La Licenciatura en Gestión de Negocios Turísticos en coordinación con Relaciones Internacionales. Las licenciaturas siempre han sido un fastidio en las Sedes Regionales, y con Relaciones Internacionales iniciaron desde el año pasado empezaron el diseño de cómo hacer licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales en la Sede Chorotega y en la Sede Brunca que ya se está realizando, iniciaron este año de manera bimodal, y de verdad que es importante echarle mano a la tecnología para también llegar con ese grado de académicos a las sedes.

Las seis regiones del país de acuerdo al mapa del ITE, y lo que desean visualizar con esto es como la Universidad Nacional está presente en los territorios con las carreras itinerantes, sedes permanentes que tiene la universidad, las carreras que se proyectan como carreras itinerantes y como pueden darse cuenta están con una gran presencia en muchos rincones del país con esto, pero también por medio de la investigación, la extensión y la reorganización que se tiene ven también la presencia de la universidad, pero hay que sacarle más jugo y más provecho a estas partes de la Universidad Nacional. Es importante también decir que los Cantones de Guatuso, Los Chiles y Upala ocupan los índices más bajos de desarrollo, justamente Guatuso ocupa el lugar 74, Upala el 78 y Los Chiles 81, 81 cantones que había en el año 2014 cuando se hizo el estudio. Ven coherencia y pertinencia de la presencia de la universidad como lo dice su visión en los sectores menos favorecidos de la sociedad costarricense.

Hay otro punto importante que tiene que ver con la renovación de los procesos de aprendizaje de la oferta académica y entre ella aspectos puntuales como son las acciones de evaluación, docencia, acciones para el mejoramiento docente y acciones para el éxito académico. Recuerden

el tema de la evaluación docente, que es un tema también que está en la mira de CONSACA, y en la Comisión que maneja también participa el señor Vicerrector de Docencia y así es como deben trabajar en la universidad, más sinérgicos y más articulados en temáticas que son relevantes y que la universidad realmente necesita. En el tema de evaluación docente se inició el proceso de automatización, se le dio un tiempo de entrega del informe a cada docente y de esta forma se hace la evaluación. Hay un plan piloto con Sociología y Secretariado en la Sede de Alajuela para la evaluación integral, el superior jerárquico sugirió una evaluación y una evaluación por parte del estudiantado, se está haciendo ese pilotaje y también la evaluación de los resultados en la plataforma llega hasta allí y lo trasladan a la Vicerrectoría de Docencia.

En lo que tiene que ver con el mejoramiento docente se mantiene activo el servicio de asesoría y la oferta de cursos durante todo el año, 54 cursos, más de 1000 participantes y también hacia el tema que es un reto, es un desvelo en el tema de la docencia universitaria. En la docencia universitaria se requiere, también el manejo del componente pedagógico, como hace para que el estudiante aprenda lo que se le externa, allí es donde tienen un gran reto de darle esas herramientas pedagógicas para un mejor ejercicio de la docencia universitaria, por eso se hizo un modelo de praxis pedagógica que se hizo en la Sede Chorotega, y también un curso, el que se ha pilotado en Ciencias Exactas y Tierra y Mar por cuatro meses, en el que han participado 40 personas en STEM, que son un tipo de aprendizajes activos en ciencia, tecnología y matemática, apoyados por el SINAES, porque justamente como les dijo el reto es cómo hacer una mejor docencia universitaria.

Finalmente en Éxito Académico se diseñaron 5 cursos a académicos, 28 módulos, se diseñaron 6 modelos y coreografías y se habilitó el sistema para las tutorías y fue utilizado por 3,293 estudiantes. Realmente por ejemplo el apoyo en la plataforma virtual por parte de los estudiantes ha tenido más de 3000 visitas y allí ven el sentir del estudiante que muchas veces necesitan ese apoyo y esas tutorías en materias clásicas y típicas como matemática, inglés, química y física que son donde se presentan más dificultades para los estudiantes.

En cuanto al tema de investigación, promoción y espacios de reflexión se propicia el diálogo de los saberes, lo interdisciplinario, el intercambio de experiencias, la reflexión acerca de temas pertinentes. Para la Comunidad Universitaria el año pasado y liderado por el señor Vicerrector de Investigación se hicieron dos acciones concretas para ese abordaje multi e interdisciplinario que es la investigación donde no hubo exposiciones, y entre ese mismo marco se hace un taller que ve la interdisciplinariedad del tránsito de la multi a la interdisciplinariedad de la participación de 80 personas y también poniendo a extranjeros y a un compañero del Centro de Estudios Generales en esa temática que es un reto que tienen. El diálogo de saberes, la interdisciplina y como lo vieron en el informe, está el tema de las comunidades epistémicas que es otra iniciativa importante para romper un poco esas tribus académicas que a veces tienen entre las disciplinas y poder abordar mejor una problemática y aportar e incidir en la solución de los mismos, no solamente los de la Universidad Nacional sino del país.

Seguidamente un tema muy importante, también que no pueden dejar de lado como es el tema de la educación permanente. Concretamente se hace una propuesta de un modelo conceptual y una política de crecimiento hacia Comisión Institucional de Educación Permanente, la cual se socializó en el pasado Congreso de Docencia. En la explicación de esta propuesta, por qué se genera, porque el tema de venta de servicios de educación permanente como universidad están muy desarticulados, hay que tener una mirada macro, más eco sistémica del tema, donde la Vicerrectoría de Docencia que es el ente reforma por sus lineamientos tiene que estar presente. Ese esquema lo que hace es visibilizar a todos los actores implicados que tiene la Universidad Nacional en materia de educación permanente y las diferentes etapas por las que hay que transitar como es todo lo que implica la gestión de la oferta, la gestión propiamente del desarrollo y algo muy importante para garantizar la calidad de los cursos como es la evaluación. O sea, lo que se quiere con la propuesta de este sistema de gestión permanente, es visibilizar todo el proceso que debe llevar de manera sinérgica la oferta de la educación permanente en la Universidad Nacional

y todos los actores implicados. Allí tienen una tarea muy importante que ya está caminando en esta materia.

Como resumen de este primer eje que tiene quince metas, este eje y el 4 que son los que tienen más metas hay un 83.9% de avance anual. Este porcentaje refleja también la parte del seguimiento, es decir por ejemplo, en la meta 1,2, 4 están también como responsables de ejecución ocho facultades, una sede y la Vicerrectoría de Docencia, eso tiene que ver con el rediseño de los planes de estudio en relación al nuevo código pedagógico. Esos porcentajes es la suma de todo lo que han hecho todos como universidad en el compromiso que tuvieron en la ejecución de esa meta. De forma sintética ven que nueve metas tienen un porcentaje mayor a 90, tres metas entre 70 y 90, y tres retos importantes de estas metas que tienen menor o igual a 70, se podría usar la de 75, 25 y 50, porque estas metas están muy relacionadas con el tema de modelo pedagógico, que fue el Congreso de Docencia que se hizo el año pasado con un mapeo de cuáles son las acciones en plazo inmediato y mediano plazo que se van a hacer en esa materia. El eje dos tiene que ver con la universidad dialógica e interconectada. Por supuesto un reto institucional muy grande, y allí desea hacer un pequeño paréntesis y respetando compañeros que tal vez no han estado en otra rendición de cuentas, como gestión planificaron en el año 2016 hacer un Congreso de Investigación que derivó en una política aprobada ya por el Consejo Universitario y está ya en su fase final la implementación de esa política. Ese Congreso de Investigación en el año 2016 lo van a ver más adelante, se deriva también la red de mujeres investigadoras, de jóvenes investigadores, con una serie de iniciativas en materia de investigación necesarias e importantes para la Universidad Nacional.

En el año 2017 hacen el Congreso de Extensión, el Congreso y la política en este momento está en el Consejo Universitario y de manera paralela la Vicerrectoría de Investigación con el liderazgo de doña Yadira Cerdas, está ya en una fase muy avanzada de la implementación de las políticas, la política no es automática como todos sabe, cómo se implementa esa política para que tenga su impacto. El año pasado que no estaba planificado el Congreso de Docencia justamente para poner sobre la mesa en la Comunidad Universitaria un tema tan medular que es también sobre el quehacer como parte de la acción sustantiva como es el tema de docencia. En ese sentido, les recuerda el Congreso de Docencia el año pasado, que en su primera fase se hicieron 5 encuentros interfacultades, 24 conversatorios y 3 encuentros de vida y práctica disruptivos, eso fue todo el trabajo participativo previo propiamente a la segunda etapa que ya pueden decir por desarrollo del Congreso que se hicieron 41 asambleas de unidad, donde se presentó la carta a la Comunidad Universitaria que era un espacio de reflexión, de discusión, para tener insumos también que enriquezca ese reto que tienen en materia de docencia universitaria. En el Congreso hubo 132 ponentes y 76 propuestas discutidas y presentadas para un total de 295 participantes. La tercera fase en el corto plazo promover el arraigo del diálogo pedagógico, eso es importante y es un documento que está colgado allí, sino cómo se apropian cada vez que enseñan un curso, cada vez que van a hacer alguna estrategia en el aula, cómo van a tener que hacer ese ideario pedagógico, implementar la plataforma del sistema de actualización profesional, implementar un plan piloto de la estrategia de la guía académica. Elevar la propuesta de política de vinculación con personas graduadas a las instancias competentes, eso en el corto plazo, y un mediano plazo la contratación de personas matriculadas con saberes locales y gerencial. Este fue clave porque muchos de ellos trabajan con pueblos indígenas, con personas que no tienen el calificativo de académicos, pero que tienen mucho que aportar a la Universidad Nacional y lo hacen, y han trabajado con ellos mucho tiempo pero han estado invisibilizados en esto, y esto hay que trabajarlo más. Modificación del Reglamento de Carrera Académica para que se remoce la diversidad de formas de la labor docente. Transformación de espacios-aula, la propuesta de reforma al artículo 17 dedicación a la docencia del Reglamento de Contratación Laboral del personal académico. Esas son tareas importantes y muchas más que se derivaron del Congreso de Docencia, que hay comisiones y subcomisiones que a partir de esos compromisos se está trabajando, porque para eso tienen que ser los congresos, para modificar, oxigenar y para que la universidad se reinvente de acuerdo a las necesidades de la sociedad costarricense.

En lo referente a investigación acerca de promover el quehacer de la UNA de forma articulada e integrada, este es el gran reto de misión sustantiva. La estrategia en referenciar los proyectos de investigación y extensión ¿para qué sirve eso?, para que lo visibilicen, pero sobre todo cuando se tiene parte es para tomar decisiones, y por eso es importante además de que es un paso cualitativo también, que sea ha dado, y recientemente expuesto por don Daniel Rueda en Panamá y fue muy bien recibida esta iniciativa en esta reorganización de los PPA de investigación, la construcción de biodatos para la cartografía y montaje de la plataforma. Hay un 90% PPA referenciados por facultad y región geográfica, también es importante decir que los PPA de investigación, extensión, llevan un importante avance ya para la posterior georeferenciación y poder verlos, y poder mostrar donde está la universidad también en investigación y extensión con su respectiva ficha del quehacer. Muchos la conocen lo que es la regla académica de la Universidad Nacional, se presenta también y visibiliza a las personas en su producción académica, eso también es una ventaja para la internacionalización, porque les permite que los conozcan en otros lugares más allá de Costa Rica, y conocer también con que otras personas pueden hacer la enlaces. Es importante decir la calidad de estos artículos, estas publicaciones son sometidas a un proceso depurado con personas calificadas y para ello cuentan con 234 académicos en esta comunidad y 1433 publicaciones en línea, entre ellas: libros, capítulos, artículos. Lo que tiene que ver con reposición institucional que es una herramienta muy importante de consulta, es de acceso al tema del conocimiento, es una plataforma abierta a la comunidad académica, nacional o internacional. Igualmente, el personal de Biblioteca y la facultad verifica que el jurado de esos documentos para su calidad, que en este momento hay 9.800 recursos de información de acceso, y aquí es donde las tecnologías tienen que ser nuestras aliadas y que estén donde estén tengan acceso a toda esa información, sea que estén representando a la universidad en algún lugar, en algún evento, que les sirva para las asambleas de facultad, que les sirva para la rendición de cuentas, es para eso, para que todos como universidad le saquen el máximo provecho a este avance que están realizando.

En materia de extensión, también hay mucho que decir, y como es extensión como dicen muchos hay que tirarse a la calle en la acción sustantiva, pero cree que extensión lo hace, lo hizo el año pasado en el marco del 45 aniversario con los “Encuentros Regionales”, estuvieron en cinco regiones del país. En la región central en Santo Domingo, en el Pacífico Central estuvieron en Puntarenas, en Santa Cruz, en Palmar Norte, allí no pudo estar y en Limón, y por eso les dice a pesar de las huelgas del año pasado, pero no quedaron mal, hubo que repensar y reacomodar, pero cumplieron con las comunidades. Hubo 732 participantes, 17 mesas de diálogo, 122 de los PPA de la universidad expuesto, 45 emprendimientos y se realizaron 33 carreras. Eso se realizó el año pasado de mayo a noviembre, con una organización realmente muy buena de los compañeros de la Vicerrectoría de Extensión para abordar temáticas como las que van a ver muy brevemente, porque el detalle de eso está en este informe y justamente ha estado visitando este año para hacerles una devolución de qué dijeron las personas en esos encuentros regionales, con esas temáticas, y con su trabajo con los PPA y con lo que puedan organizar y clarificar, previa relación y puedan dar respuesta a eso. Por ejemplo, en Limón un de los temas que se desarrolló fue el cambio climático, por la promoción y la actualización, y la respuesta que están dando con un técnico en entrenamiento deportivo es una respuesta a esa necesidad en el área deportiva, recreativa y de conexión que pide Limón. Allí la carrera de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano no lo pensó, allá está, allá se fueron y ya la universidad empezó esta carrera.

De igual manera en Chorotega se da el Recurso Hídrico, el Adulto Mayor, de la población migrante, de turismo, en Santo Domingo el tema del transporte público, la seguridad comunitaria y en cada uno de estos se abordaron con personas de la comunidad, con organizaciones sociales temáticas puntuales, la Universidad Nacional como universidad pública tiene que escuchar al país, a las comunidades e incorporar todo su quehacer en la medida de las posibilidades esas demandas, o esas necesidades que ellos tienen. Así que doña Yadira Cerdas con esa devolución y con esa visita que está haciendo a las facultades, centros y sedes, allí van a tener de primera mano eso para que también caiga en terreno fértil, y esas acciones y recursos que invierten en todos esos encuentros tengan también su fruto.

Para ir finalizando se refiere al tema de la movilidad estudiantil, aquí es importante decir y como buena noticia dice que actualmente el Consejo Universitario analiza la propuesta, misma que habían presentado al Consejo Universitario el año antepasado para pedir financiamiento para la movilidad estudiantil para acciones de arte, deporte y recreación. Debe decirles que los estudiantes de la Universidad Nacional lo hacen solo con recursos de Conare. Algunas de las otras universidades dan los recursos de Conare y cada universidad puede llevar más estudiantes a arte, cultura y recreación, y les comentaron que el viernes el Consejo Universitario aprobó un monto para que haya más posibilidades de que estudiantes no solamente de Heredia, sino de todas las sedes regionales tengan la posibilidad de participar en eventos internacionales en la materia de arte, deporte y recreación. Se generó un total de 197 ayudas para movilidad internacional a países como América, Europa y Asia, para un total de ¢151 millones que corresponde al Fondo de Becas y al Fondo del Sistema. Participa en el análisis de la construcción de una propuesta de movilidad estudiantil en alianza con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa y a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Por supuesto que si se van al mapa de los 19 mil estudiantes hay mucho que hacer, pero hay que sacarle provecho y tomar acciones como esa gestión que se hizo, los está concretando para lograr que haya más oportunidad porque aporta al desarrollo integral del estudiante en la otra visión por supuesto, y así ellos como académicos y administrativos tienen la posibilidad de participar en eventos y saben que eso enriquece su hacer y a los estudiantes también los favorece.

En cuanto a la estrategia de internacionalización para, también fortalecer la acción sustantiva porque de eso se trata, la Oficina de Asuntos Internacionales realizó un taller, se realizaron 17 talleres de trabajo con unidades académicas, 5 sesiones de presentación de oportunidades de becas, 3 sesiones en el Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez, 2 propuestas presentadas del proyecto de investigación conjunta y 182 funcionarios asesorados en lo relativo a la naturaleza de los instrumentos de cooperación. Asimismo hay una gran cantidad de convenios que celebraron y firmaron el año pasado y la cantidad general de convenios que tiene la Universidad Nacional de acuerdo, también a la importancia de fortalecer algunos con Latinoamérica en un 60.6% de esos convenios están firmados con alianzas latinoamericanas, y el año pasado se lograron 27 convenios que también allí es corresponsabilidad de todos sacarle el máximo provecho a la firma de estos convenios, con los países que allí se notan como Alemania, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Emiratos Árabes, España, Portugal, Honduras, México, Perú, República Dominicana, etc., para un total de 27 realizados el año pasado.

Asimismo y como una forma de visibilizar y fortalecer el tema de la investigación y de la producción de los compañeros es importante decir que en el año 2016 solamente había 9 revistas indexadas, hoy tienen 23 revistas con diferentes índices, cree que el status y el esfuerzo es evidente, es un salto cualitativo, pero solamente beneficia al académico que ha publicado y que tiene la posibilidad de que sus artículos estén en esa señalización, sino que debe favorecer también una mejor docencia universitaria, que impacte y que sea un mejor académico, un mejor profesor, y que los estudiantes también se vean beneficiados de esto y de la importancia que es escribir, juntar el quehacer, no ser egoístas en ese sentido, sino, que sus publicaciones tengan ese impacto más allá, y que también se da de que lo siga para el desarrollo académico, de la carrera académica, pero allí no deben quedarse con eso. Sinceramente cree que es importante visibilizar el impacto y la cantidad de indexaciones que se tienen, el espacio de alto impacto que realmente también repite, es una forma de la regionalización para la Universidad Nacional.

Además, el año pasado por primera vez, el mes de agosto fue el mes de las ciencias, hubo un reconocimiento institucional a la investigación con participación en talleres, conciertos, feria, logros científicos, exposición de los resultados de los PPA en temas de ambiente, cultura, salud y sociedad. Otro tema que siempre es un reto y hoy más que nunca con la coyuntura país que viven, es el tema, también de una estrategia de comunicación para que proyecte la actividad académica de forma atractiva, ágil y abierta en atención a las prioridades y necesidades universitarias de las exigencias en la interlocución responsable de la sociedad. Asimismo, desarrollar una estrategia

articulada entre comunicación, y en ese sentido, como un producto concreto se presentó ante el Consejo Universitario el año pasado la propuesta de actualización de la política y estrategia de comunicación, eso fue presentado el 24 de julio del año pasado, y ahora lo que está pendiente es mucha producción, pero como el tema de la comunicación es realmente necesario e importante para todo su quehacer, y repite, sobre todo en la coyuntura que están se han venido tomando acciones derivadas de sugerencias que como Asamblea de Representantes han realizado. Se conformó una Comisión Institucional de Comunicación para conceptualizar y ejecutar de forma inmediata, una estrategia de comunicación ante la coyuntura nacional, en defensa de las universidades públicas y hoy más que nunca algo inminente y necesario. La compañera Yadira Cerdas, Vicerrectora de Extensión es quien coordina esta comisión, con participación de la Rectoría, Relaciones Públicas, la Oficina de Comunicación, la Dirección de Tecnología, ahora vinculación, compañeros académicos y administrativos, la Vicerrectoría de Extensión. La primera etapa se ha implementado este año, con la ejecución UNA al servicio de Costa Rica que son temas estratégicos que evidencian el impacto del quehacer de la UNA en el país con énfasis en los sectores menos favorecidos. Algunos productos de acciones concretas, acciones para el posicionamiento de la marca, diseño de un Banner de ingreso, impresos y digitales, acciones para fortalecer el tema de la comunicación oportuna de datos. Ser oportuno en comunicación es fundamental, es clave, la producción sobre temáticas como por ejemplo Carreras Itinerantes, inversión en infraestructura y parte de los PPA en el desarrollo del país y muchos otros temas claves a los que les pueden sacar mucho provecho para ir implementando toda una estrategia articulada de comunicación.

Para finalizar, el eje N° 2 con el tema que tiene que ver con el modelo conceptual de emprendimiento y de la incubación institucional. Es un modelo que lo que quiere es fortalecer la cultura emprendedora con cursos de capacitación, con ferias, impulsada muy directamente a las unidades académicas, a estudiantes y académicos para asesorar en pre incubación, en incubación, en PPA, en ARES y en trabajos finales de graduación, académicos y estudiantes. El resultado de la propuesta de un modelo, política y procedimientos de aplicar esa asesoría y también importante hacer alianzas estratégicas en ese sentido. En este eje N° 2 con once metas tienen los siguientes índices: un 89.5% de avance al año 2018, dos metas que tienen menor o igual a 70%, 200 que están entre 70% y 90% y 7 metas mayor a un 90%.

El eje N°3 tiene que ver con la formación humanística del estudiantado, y es parte de lo que hacen diferente las universidades públicas, no solo se les debe calificar que son una fábrica de dar títulos, y por eso dicen que los estudiantes les sale muy caros, pero no visibilizan que las universidades hacen extensión, hacen investigación e invierten en la formación integral de los estudiantes. Así que se han diseñado desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil diferentes acciones para fortalecer el liderazgo de los estudiantes, se hizo una propuesta preliminar sobre el liderazgo para iniciar con los grupos líderes que ya tiene la misma Vicerrectoría de Vida Estudiantil, ya se concluyó el catálogo de certificación cocurricular para empezar su implementación en este año 2019, y se presentaban gran iniciativa de certificación cocurricular con cinco proyectos, entonces con el Idespo, con Ambientales, con Éxito Académico y la División de Educación para el Trabajo, para que eso también sea abierto a estudiantes no solamente becados, sino a todos los estudiantes de la Universidad Nacional que de manera voluntaria quieran participar e integrarse a diferentes actividades y proyectos de la universidad, que eso se les certifique y se les reconozca, también para su futura inserción laboral. Lo otro tiene que ver con los servicios que se ofrecen al estudiantado para favorecer condiciones de la vida universitaria. En esto sabe que todos lo saben, que el sistema de admisión que tiene la Universidad Nacional invita a venir por dicha que así es, a estudiantes de lugares muy lejanos, pero con muchas necesidades de índole económicas también, con muchos retos para la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en todos sus servicios, con vacíos también de índole cultural, académico, entonces el reto que tienen como institución les permite a los estudiantes que recibe la UNA. Es importante tenerlo presente, porque no es solamente ir a visitarlos a los colegios, invitarlos a venir, lograr que entren pero cuando están aquí cómo hacen para que permanezcan, exitosa y dignamente, entonces eso es algo que les compete a todos.

En ese sentido, desde la Vicerrectoría y la Comisión Institucional que hay del Fondo de Becas, se ha venido elaborando una propuesta para fortalecer el monto de las becas, el monto económico que los estudiantes tienen en las diferentes becas, sobre todo la beca Luis Felipe González no tienen una mejora a ese monto desde el año 2009, eso lo han venido trabajando y hay que hacerlo de manera muy responsable, porque debe tener sostenibilidad financiera. En este momento el Fondo de Becas anda alrededor de ¢10.000 millones, casi un 90% son para las becas socioeconómicas, Omar Dengo y Luis Felipe González con todas las categorías que allí se tiene, entonces se hizo un estudio para hacer una propuesta y fortalecer las becas que va a beneficiar a 6 mil estudiantes. Eso implica un aumento sustancial al Fondo de Becas que hay que analizarlo, que hay que verlo por pasos, porque el tema es que en el momento en que se le inyecta una mejora hay que mantenerla, no se les puede dar este año y luego el otro año no. En ese sentido, recuerdan que habían hecho en el año 2017 y 2018 se implementó y se ha mantenido, se ubicaron algunos estudiantes que estaban en condición de pobreza extrema y se les hizo una mejora a ese monto, para eso sí hay, sí se puede, para hacer pone un saco a otras becas, tienen que verlo institucionalmente para su posibilidad, eso implicó el año pasado ¢172 millones. Otras acciones muy importantes que van en beneficio del estudiante son las residencias, eso también es un tipo de beca, y como se dan cuenta en Sarapiquí en las residencias nuevas hay 16 estudiantes, en Pérez Zeledón 76 estudiantes, en Campus Liberia 50 estudiantes, en Nicoya 48 estudiantes. En Pérez Zeledón y en Liberia nunca había habido residencias, y ya cuando se visita esos lugares y ve las condiciones tan lindas que viven los estudiantes de verdad que se siente muy orgullosa. Añade que las residencias Claudio Vásquez que están en Heredia, están cerradas porque ya para mantenimiento no, hay un componente de la gestión de hacerlas nuevas para una mayor capacidad, para evitar que los estudiantes anden alquilando en lugares que no son seguros, y ese es un esfuerzo institucional. Indica que el tema de las residencias no es solamente que el estudiante llega y vive allí, es todo un modelo que lo tienen en Heredia, lo han compartido y focalizado a las residencias que hay en Coto, Pérez Zeledón, Sarapiquí, Liberia y ya casi Nicoya y las que están en Heredia, la Benjamín Núñez y la que está al lado, es un enfoque socio promocional, básico en la promoción de la salud y una convivencia sana. Lo dice como Vicerrectora de Vida Estudiantil que el mundo de las residencias es un mundo de verdad complejo, implícito y mucha responsabilidad y quienes son profesores han tenido estudiantes de residencias, es interesante conocerlos más de cerca, porque la realidad que ellos viven es diferente, y sabe que muchos de ellos cuando fueron estudiantes a lo mejor vivieron en residencias y saben de lo que habla, pero es otro mundo complejo que no solamente es dejar a su familia, venir a la universidad, sino convivir diario.

Otra iniciativa muy importante que deben decir que esa misión puso a caminar por por primera vez en la Universidad Nacional, es el tema de visibilizar cómo hacen con los estudiantes que son madres, y desde el día uno básicamente esa tarea la empiezan a andar, a caminar, y le brindan la matrícula prioritaria. En este momento 224 madres de todos los campus, donde está la Universidad Nacional, tienen acceso a la matrícula prioritaria, para que el estudiante que con todo un proceso demuestre que es madre, y que ese horario le sirve más para también relacionar eso, por no llevarlo a la par de quién cuide a su hijo, tiene ese acceso y también celebra que el año pasado que estudiantes con discapacidad, si así lo requieran tengan la posibilidad de la matrícula prioritaria. En cuanto al proyecto piloto de alianza con los Cen Cinai para que estudiantes de la UNA tengan la posibilidad de dejar a sus hijos en esos lugares, mientras vienen a la universidad y también se había firmado el año pasado y va a salir ya a licitación la remodelación de un Centro de Cuido Infantil en el Campus Omar Dengo. En este momento la Universidad Nacional cuenta con salas de lactancia, fue la primera universidad pública en tenerla, y en este momento tienen seis salas, hay que hacerles todavía más atención, más mejoras de acuerdo a una ley del Ministerio de Salud. Igualmente hay madres estudiantes que reciben una ayuda socioeconómica adicional de ¢35.245.00 para que se ayude con la crianza de su hijo, si tiene que pagarle a alguien mientras viene a la universidad lo pueda hacer con ese dinero, eso lo hacen en alianza con el presupuesto que la Federación de Estudiantes, también les dan. Es un reto que no pueden dejar de atender, es complejo, no está acabado, pero ya lo empezaron y también es una corresponsabilidad de todos.

El estudiantado, también se ve favorecido cuando participa o está vinculado a proyectos de extensión y de investigación, muy concretamente el fortalecimiento de las capacidades estudiantiles como el Focaes, el año pasado la Vicerrectoría de Extensión tuvo un monto de ¢12 millones, se ejecutó el 100%, dónde, se realizaron como proyectos de extensión y capacitaron 36 estudiantes que se vieron beneficiados, se hizo un encuentro en el Fondo de Beneficio Social donde se trabajó mucho el tema de la filosofía de aprendizaje al servicio y cuando se escucha los testimonios de los estudiantes de lo que para ellos significa participar de esos proyectos es muy valioso en esa condición. Sin bien tienen muchos retos como universidad, también tienen que sentirse orgullosos porque cuando quieren y se alían positivamente, pueden abrir muchas oportunidades para los estudiantes. En este eje 3 para finalizar, tienen 8 metas estratégicas con un 86.5% de avance. En el año 2018 una meta que quedó con menos de un 70%, una meta con 70.90% y seis metas con un porcentaje mayor al 90%. Muchas gracias. Hasta aquí su participación.

El Dr. Alberto Salom buenos días. Quiere decir y llamar la atención de que esa es la gran orientación, ese es el propósito. Obviamente se trata de un propósito complejo para la universidad, porque como lo explicó desde inicio, comporta un cambio en la cultura, en el comportamiento organizacional de cada uno. En primer lugar, desea decir que en cuanto a las metas estratégicas, en esto debe señalar tanto el informe que acaba de dar doña Ana María Hernández de tres ejes, como el que va a dar él y como han visto han escogido lo más relevante para dar una pincelada general, pero como se han leído el informe, se habrán dado cuenta de que hay unas metas a las cuales no se van a referir por el tema de tiempo, lo cual no quiere decir que no estén entregando un informe exhaustivo y puntual sobre lo que ha hecho la gestión, pero sí debe tenerse en cuenta que hay metas que van a valorar que no han quedado expuestas.

La primera es implementar un programa institucional de Gobierno abierto que permita la valoración autocrítica sobre avances, reprocesos, cambios de rumbo en políticas y procedimientos de la gestión universitaria, que tuvo un avance como lo pueden ver de un 92%. Esto se trata de una universidad que esté de cara al sol, una universidad abierta, significa una universidad también transparente, a eso se va a referir pronto. Es un propósito muy importante, y digamos que la nuestra ha sido siempre una universidad bastante abierta, pero ahora están trabajando mucho en lo que tiene que ver con los informes que están en la página web para que todas las personas pueda leer qué es lo que están haciendo. Implica un trabajo muy importante de concientización no solo a lo interno de la universidad, sino también con comunidades como lo viene haciendo la Vicerrectoría de Extensión. Se han hecho seis talleres de concientización en todas las sedes de la Universidad Nacional con la conformación de comités de transparencia, y esta es una tarea difícil, compleja. Un taller con Directores de Unidades Académicas y Administrativas y cinco participaciones y otras asesorías a instancias proveedoras de información, así como asesoría y acompañamiento en el proceso de expertos de CEPAL y OEA, allí tuvieron la persona de Peter Sharp, especialista que los acompañó y estuvo presente en algunas de las unidades académicas. El total de personas que han participado en estas actividades es de 362 personas. Han trabajado en la incorporación de importantes cambios en lo que ha llamado la cultura organizacional y la gestión universitaria, desde la perspectiva de la gobernanza abierta en los aspectos de fortalecimiento de la transparencia, acceso a la información pública, la rendición de cuentas y el acceso a datos abiertos y la incorporación de la participación ciudadana en la acción sustantiva y el trabajo colaborativo para proponer nuevas soluciones a las necesidades. Como pueden ver eso arrojó un resultado muy importante que obtuvieron, en primer lugar de transparencia otorgado por la Defensoría de los Habitantes en una evaluación que es bastante exhaustiva a toda la institucionalidad pública del país. Tuvieron el primer lugar de transparencia en instituciones autónomas y semiautónomas, y el primer lugar en las universidades públicas, y el séptimo lugar en la totalidad de la evaluación a las instituciones. Allí, en la primera evaluación que se había hecho no habían salido tan bien, habían salido con una calificación un poco baja, pero eso no necesariamente se debía a que no estaban funcionando con transparencia, sino que llegaron a darse cuenta de que mucho de lo que hacían no lo ponían en la información, y en eso han hecho un esfuerzo muy importante la Comisión de Transparencia que estuvo capitaneada por Cristian

González, ahora ha dejado ese trabajo, porque está cumpliendo otras labores de la universidad, pero su esfuerzo fue muy importante, lo mismo que el de otros compañeros que trabajan en esa comisión, es una comisión bastante amplia, por lo cual pudieron alcanzar la nota de 80.20. Este año viene una nueva calificación y están trabajando decididamente en esa tarea. Luego, han tenido que hacer, entonces una nueva conformación de la comisión que avale el proceso de conceptualización de un modelo de una universidad abierta, en conjunto con la comunidad universitaria y la ciudadanía. Universidad abierta no es solamente a lo interno, es un tema que tiene que ver, también con la comunidad nacional. Esa conformación implica un componente entre el Consejo de Rectoría, que tiene sus instancias asesoras, DTIC, Apeuna y Comunicación y Relaciones Públicas, Representantes del Consejo Universitario, del Consaca, del Consejo de Asociaciones Estudiantiles, y también hay una asesoría de otras instancias entre ellas la Asesoría Jurídica, la Asesoría en Gestión Documental de Archivo y Bibliotecología y la Asesoría en Propiedad Intelectual, la OTVE, así como otras comisiones que se han considerado importantes.

El porcentaje de avance es fortalecer los servicios de Vida Estudiantil, de Facultades, Centros y Sedes es de un 80%. Los servicios de Vida Estudiantil son muy importantes, ha insistido exhaustivamente y cree que están de acuerdo, que la universidad para decirlo esquemáticamente es como una gran aeronave con dos motores, un motor que es de las actividades académicas y el otro motor tienen que ver con las actividades cocurriculares. Es decir, necesitan no solamente de la academia, no solamente de las actividades curriculares para la formación de los estudiantes, sino que necesitan lo que han llamado la formación cocurricular para poder lograr la formación integral del estudiantado, y esa es la importancia que ha revestido entonces bajo esa concepción la Vicerrectoría de Vida Estudiantil que ahora está coordinada por la Vicerrectora doña Susana Ruiz. Han fortalecido el presupuesto de la vida universitaria y vida estudiantil, incrementando el presupuesto por programas de la vida universitaria, en número de horas para académicas en las Sedes Regionales y en las Secciones. Igualmente muy importante, por primera vez habrá una móvil médica que es principalmente para desempeñar un trabajo en las Sedes Regionales. Los estudiantes de las Sedes Regionales se quejan mucho de que no reciben la misma atención ni en salud ni en otros servicios que presta la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, y van aportar a partir de ahora porque esto fue una meta alcanzada desde el año pasado, pero se demoró un poco lamentablemente en salir, pero a partir de ahora van a trabajar fuertemente en ella; así como la construcción de un modelo de vida estudiantil en sedes y secciones, análisis de servicios por programas previsible para el desarrollo integral de enfoque regional.

Se detiene un poco para decirles que es muy importante que la Comunidad Universitaria se apropie de que toda ella, todo lo que hacen debe concurrir a la docencia, a la extensión, a la investigación y producción a eso que llaman actividad académica. Sin embargo, el modelo está sustentado sobre la base de lo que llaman vida universitaria que atañe a los profesores, a los académicos, a los administrativos, pero de una manera muy importante también a los estudiantes de la universidad. Hay estudiantes que están becados por ejemplo, y no solo los becados que pasan 8 o más horas en la universidad, y deben preocuparse por darles a ellos eso que llaman vida universitaria, que es un complejo de acciones importantes que demandan mucho de cada uno. Luego el fortalecimiento del trabajo coordinado entre la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Unidades de Vida Estudiantil en las Sedes y la Sección Sarapiquí muy importante. Ha implicado giras para el desarrollo de temas de salud recreación, residencias y acciones concurrentes frente a un tema que no ha estado necesariamente presente en la vida de esta universidad que es el atender contra la propia vida, el tema del suicidio. Imagínense lo que significaría en este contexto que se está dando, es un fenómeno que se está dando en todas las universidades, imagínense lo que significa en este contexto de desprestigio por parte de los medios de comunicación que suceda algo así, pero ya han tenido casos de intento de suicidio por parte de estudiantes en distintas partes de la Comunidad Universitaria, trabajarán por todo allí donde está la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y todos muy atentos a lo que está pasando en ese sentido, y la Federación de Estudiantes también por supuesto que ha tenido una participación destacada en esto.

La meta 4.2.1 es actualizar la normativa institucional para generar procesos de gestión universitaria organizados simples y expeditos. Consideran allí que tienen de acuerdo a datos duros 94.4% de la

meta, y vean que están hablando de procesos de gestión universitaria humanizados simples y expeditos, cuando dicen simples no hay que confundirse, no son procesos simplones, son procesos complicados, pero que tienen que diseñar ese proceso de tal manera que permita el acceso rápido, que permita que no se ahoguen en la tramitación, sino, que sean capaces de impulsar esos procesos para beneficio del desarrollo de la Universidad Nacional, eso ha implicado la formalización de la normativa institucional que coadyuva a cumplir de forma estratégica y de enfoque de acción sustantiva universitaria, por ejecutarse en las distintas unidades académicas. En Extensión ha sido una tarea esencial atendida por la Vicerrectoría de Extensión, por su Coordinadora, la Sra. Yadira Cerdas, allí han diseñado procesos que tienen que ver, que parten de la Política de Regionalización, que es lo que han tenido siempre, la cual va encaminada a una visión mucho más reticulada y muchísimo más particular en los territorios, es decir, el enfoque de los territorios es un enfoque muchísimo más particularizado que el de regionalización. El territorio supone una unidad de cultura, una unidad geográfica más meticulosa, pero necesitan unas políticas de extensión universitaria para poder impulsar este enfoque de organización. La política de regionalización fue aprobada y actualmente el proceso de implementación con las distintas facultades, centros, sedes y sección regional. La política de extensión fue presentada formalmente por el Consejo Universitario y está en proceso de su aprobación. El modelo territorial está en proceso de construcción según la participación y resultados de la mesa de diálogo que son los encuentros regionales a los que se refirió doña Ana María Hernández, la iniciativa en la región norte norte, específicamente con las Carreras Itinerantes y la reflexión con personas académicas. Ha sido un trabajo muy importante.

La meta 4.2.2 es incrementar el sistema de gestión de la calidad para la excelencia institucional. Se refería a que tienen una universidad grande con 19.636 estudiantes, medianamente grande van a decirlo en el contexto latinoamericano, pero no necesariamente todos lo ofrecen con la misma calidad, hay procesos que desarrollan, a veces hay diferencias importantes entre Unidades Académicas, lo dijo al principio diferencias importantes entre la universidad que funciona en los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez, con respecto al esfuerzo ingente que realizan las Sedes Regionales y la Sección Regional. Un esfuerzo inminente, pero que no se ve respaldado a veces con frecuencia por las Unidades Académicas y Facultades que funcionan en el Campus Omar Dengo, con todos los recursos habidos por haber. Por lo tanto, en este tema de gestión de la calidad, cuyo responsable ha sido la Rectoría Adjunta, han cumplido en un 98% en el año, recuerden que esto implica recoger, también todas las metas a las que se apuntaron las Facultades. Esto es una síntesis de todo el trabajo hecho por la universidad, se concluyó la elaboración propuesta del Sistema de Gestión de la Calidad y está en proceso de análisis en la Comisión Institucional y Calidad, esto es muy importante, es un logro muy importante que la universidad no tenía, se elaboró una estrategia para la discusión y el análisis de la propuesta política y objetivos de calidad relacionados con el Sistema General de la Gestión de la Calidad 1. Así también hicieron la asesoría, el levantamiento de procesos y procedimientos, esto es muy importante, porque no pueden lograr una verdadera simplificación de los procesos hasta que no hagan este levantamiento de asesoría y asesoría en procesos conjuntos. En esto participaron ocho unidades entre ellas: el Departamento de Registro, la Dirección de Tecnologías de la Información, la Vicerrectoría de Investigación, el Área de Formación del Talento Humano de Recursos Humanos, la Escuela de Medicina Veterinaria, el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, la Oficina de Transferencia y Vinculación Externa y la Rectoría Adjunta. Así como también las actividades para la reflexión y el debate para la mejora continua de los procesos de gestión universitaria y sus áreas sustantivas. Allí realizaron el taller del Sistema de Gestión de la Calidad con el fin de garantizar las buenas prácticas y el cuarto por la Gestión de la Calidad en innovación.

La meta 4.2 supuso muy importante, a lo que se va a referir lo implica a una buena parte de ellos que fue, el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, conste que no solo han hecho autoevaluación con fines de acreditación, pero los que se han hecho con fines de acreditación son muy importantes. Tienen dos carreras nuevas acreditadas, el Bachillerato en Promoción de la Salud Física y también el Bachillerato en Danza, esas son las dos conquistas del año pasado. Tienen tres carreras que iniciaron en el año 2018 con fines de acreditación por primera vez, la

Gerencia en Comercio Internacional el Posgrado, la Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en Didáctica, Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales, y cinco carreras presentadas para primera acreditación la Administración de Oficinas, Educación Comercial, Economía, Administración y Política Económica y Posgrado. Al inicio conversaba con don Evelio Granados y le informó que ya está re acreditada la carrera Posgrado en Ciencias Agrarias, así que tendrán otra, pero esa no corresponde a este informe, o sea, que hay 37 procesos de autoevaluación con fines de acreditación y nueve procesos sólo con fines de mejoramiento, en total tienen ahora 24 carreras acreditadas.

En la meta estratégica 4.2.3, es generar comunidades de gestión que fortalezcan el trabajo colaborativo en los procesos institucionales y articular las diversas dependencias en los servicios de la Comunidad Universitaria, tienen el 73.5 de la meta. Allí ha trabajado arduamente el Vicerrector don Daniel Rueda con las Redes de jóvenes de investigación, integrando las personas académicas jóvenes de la Universidad Nacional, En Posgrado se hicieron cuatro talleres para discutir hacia dónde se orienta la red y supera la sustitución de sus líderes y relevos. Luego la Red de amigos del Río Pirro, realizaron procesos de sensibilización a las poblaciones y actores, porque como saben que resolver el problema del Río Pirro implicaba abrir hacia arriba de donde proviene todo un aluvión de contaminación extraordinaria. Se cobijaron más de 260 actores en las actividades. En cuanto a la Red de Mujeres investigadoras de la Universidad Nacional para visibilizar y reconocer el trabajo de mujeres en investigación universitaria.

La meta 4.2.5 consiste en optimizar los procesos de gestión institucional que favorezca la eficiencia de los asuntos brindados en los procesos de apoyo. Todos conocen el importante trabajo que viene desarrollando DTIC en los procesos administrativos, también en la academia, pero ha sido mucho más decantado el trabajo que ellos han hecho por ejemplo, el trabajo en toda la reforma que se ha dado en los datos que lleva a cabo Sigesa con el acuerpamiento de DTIC, pero necesitaban un componente, un esfuerzo más importante para impulsar la academia. Entre las actividades desarrolladas han hecho la selección de la nueva plataforma tecnológica para el nuevo sitio de beneficios de la UNA, para sustituir la página del boletín “Hoy en el Campus”, están en ese camino, el contenido en el sitio actual “Hoy en el Campus”, la nueva plataforma, el trabajo conjunto entre DTIC y la Oficina de Comunicación en la definición de un modelo de divulgación de noticias más expedito para comunicar los eventos y actividades, y a la fecha el trabajo de UNA-WEB está finalizado. La Oficina de Comunicación está en proceso de recolección de información para nutrir el nuevo sitio y la definición de la organización interna, para el uso de la nueva herramienta donde tienen el 81% de la meta. Igualmente, después de años, Sigesa empezó desde el 2009, lograron ponerlo a caminar y tienen ya realizadas, concretados los módulos de plazas, puestos y salarios, vacaciones, constancias, planilla, funcionarios y movimientos, la contabilidad presupuestaria, la contabilidad general, bancos e integración con otros sistemas. Esto no ha sido una tarea fácil que se realizó con bastante éxito sin necesidad de que hubiese grandes trastornos en la vida de la universidad, gracias al esfuerzo importante de D'Tics. En el año 2018 se realizó el proceso de actualización del software de Banner, eso todos los vieron, de la versión 7 a la 9, y desde el año 2007 no se actualizaba con el desarrollo de nuevos requerimientos y módulos para las finanzas y cuentas por cobrar.

La meta estratégica 4.4.3 indica impulsar el desarrollo de infraestructura institucional adecuada para realizar la labor universitaria, tienen allí un 97.8%. En cuanto a lo que tiene que ver con fondos del Banco Mundial, las Residencias en el Campus de Pérez Zeledón, ya están en funciones, las Residencias en el Campus Sarapiquí, bellas las dos, están en funciones, el Edificio del Complejo Artístico y Deportivo lo inauguraron a inicios de este año 2019, pero estaba listo prácticamente el año pasado. El Edificio de Nuevos procesos Industriales está listo y lo están por inaugurar. El Edificio de Física Médica, también está completamente listo, los compañeros están haciendo traslado en ambos edificios y la finalización de las obras deportivas de Coto. La ejecución hasta diciembre de 2.018 es el orden del 78.9%, hoy es un poco más alta por el orden de los 80%, es decir, se han ejecutado totalmente ¢39.470.000.00. Luego vienen las obras que han sido construidas con recursos propios, la pista 30 en el Campus Benjamín Núñez, el módulo estudiantil

y la sala de lactancia en el Campus Coto, el mini Anfiteatro que tiene que ver con la política de universidad saludable que impulsa el Vicerrector don Pedro Ureña, que está cerca del Colegio Humanístico y hay otras áreas deportivas que han ido enfocando tanto en la Sede Omar Dengo y Benjamín Núñez como en Sedes Regionales y Sección Regional. Un Ascensor en la Escuela de Medicina Veterinaria, el Sistema de tratamiento de las aguas residuales en Medicina Veterinaria que es muy importante. La adecuación del Campus Nicoya de la Ley 7300. Dicho Campus es hermoso pero había que hacerle esa adecuación. El Edificio de las Vicerrectorías Académicas que también implica la solución para Sepuna, Junta de Becas, Oficinas de Sedes Regionales y el Sistema de la Calidad. Todo eso está reclutado en ese edificio, y luego la Clínica Quiropráctica y Terapia Física.

Las obras adjudicadas en el año 2018 fueron la construcción de aulas el Liberia, esto no estaba construido, pero fueron adjudicadas, el Edificio de Casa Internacional, que ya lo sacaron hablando de casa estudiantil, es la Casa Internacional, va a haber un albergue para estudiantes y para académicos, muy importante para la UNA, la piscina y obras complementarias, el edificio de la Biblioteca y Laboratorio que va a estar editado este año, el módulo de sala de lactancia en Coto, la batería de sanitarios en Sarapiquí, el elevador y servicios sanitarios en el Edificio administrativo va muy avanzado, era una demanda de la Ley 7.600. Obras de mitigación del Río Pirro, cuarta etapa, el asfaltado de la calle externa de la Finca Santa Lucía, obras de retención, Medicina Veterinaria y el Cinat, así como la remodelación de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Internacionales, de la Estación de Biología Marina y de Obras de Promoción Estudiantil, Escuela de Topografía segunda etapa. Esas son obras adjudicadas, no está mencionando otras obras de las que han hablado con los Decanos que van en camino, pero no están adjudicadas.

Luego tienen la meta estratégica 4.6.1 que fue ejecutada en un 100% y tiene que ver con generar una estrategia institucional que promueva la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Hace hincapié en que es diferente contención del gasto a sostenibilidad financiera, ya se refirieron a ello, y han tomado nota; la universidad tiene que llegar a tener una verdadera estrategia de sostenibilidad financiera, van en esa ruta. En lo laboral rinden cuentas en el sentido de que lograron una negociación del 2019 con el Situn ajustable a la proyección del Banco Central, no pueden dar más, todos conocen cuál es la situación económica de las universidades, eso fue lo que se aprobó. Una economía de ¢300 millones que es inversión institucional de alquileres que anda por el orden de los ¢800 millones, han logrado hasta ahora ahorrar ¢300 millones. Así como la capacitación en modalidades presenciales en viáticos, combustibles, tiempo extraordinario por parte del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos y la Gestión Informática en Promoción. Se implementó en forma de plan piloto en la Sede Brunca, el sistema de gestión documental y firma digital, la puesta en acción de este sistema permite una mayor eficiencia y eficacia en el trasiego y almacenamiento de información. Otras reducciones es el uso del tiempo extraordinario en acatamiento a lo estipulado en el Código de Trabajo y en la Convención Colectiva, no han ido más allá de eso, en protección de la salud de las personas trabajadoras. Han logrado una economía de ¢500 millones para el 2019 la asignación de presupuesto para la adquisición de vehículos institucionales financiados desde la partida de bienes duraderos equivalente a un ahorro de ¢500 millones. Han adquirido seis vehículos híbridos, compatibles con la propuesta de carbono neutralidad, dos en Sedes Regionales, en Brunca y en Chorotega, cuatro en Omar Dengo y en el Benjamín Núñez. También han adquirido cuatro buses con mayor capacidad, todo a la luz, la licitación es pública, se hizo a la luz del día, ha habido problema con los buses pero se pidieron y los están rescatando del Hospital donde estaban, con capacidad para 50 o 60 personas para la atención de la mayor cantidad de giras académicas y estudiantiles. Han sido distribuidos uno en el Campus Omar Dengo, uno en el Campus Benjamín Núñez, uno en el Campus Coto y uno en el Campus Nicoya. El porcentaje de avance agregado costó a las facultades es de 67.9%, dos metas están por debajo de 60% todavía, siete metas entre 70% y 90% y seis metas mayores a 90%. En cuanto al eje estratégico de convivencia universitaria sinérgica. Esto es muy importante, sinergia quiere decir que se multiplica, se suman y multiplican los esfuerzos que cada uno de ellos realiza y de eso se trata.

Tienen la meta estratégica 5.1.1 que es implementar las iniciativas orientadas a reorganizar espacios saludables y ecosociales que propicien el disfrute del arte, los deportes y la cultura en general. Esta meta ha sido cumplida en un 93.6%, se trata de arte, deporte, recreación, voluntariado muy importante, el Programa Vida saludable en residencias, los talleres de espacios lúdicos en salud, así como actividades psicoeducativas en lo que tiene que ver con los estudiantes ha estado a cargo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, y también han forjado alianzas con los miembros de la Red Centroamericana y del Caribe, miembros de la Red Costarricense de Universidades promotoras de la salud.

La meta estratégica 5.1.2 ha sido cumplida en un 91% e implica implementar acciones que reaviven el compromiso universitario con los derechos humanos, particularmente en defensa de las personas vulnerables en condiciones especiales. Agradece el esfuerzo que desde el día uno de esta gestión dieron las compañeras del IEM, doña Zaira Carvajal que sabe muy bien el trabajo que han hecho para convertir esto en una realidad, no era cuestión de tener un plan, sino ejecutar ese plan en facultades en una universidad que tienen que decirlo tiene problemas, tiene problemas, todavía les falta educación a todos, les falta educación a todos para entender lo que es la igualdad de género. Cree que en el futuro se necesitará una readecuación curricular muy profunda probablemente en todas las carreras para entender en toda su magnitud la importancia que tiene para ellos. Allí se ha publicado la guía del uso del lenguaje inclusivo de género, la transversalización del enfoque de género en la docencia universitaria, se trata de una explicación y la revisión crítica de la perspectiva de género de los derechos humanos y las diversidades del plan de estudios de la Carrera de Relaciones Internacionales, así como el trabajo pionero de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en esto ha sido de extraordinaria importancia y le van a sacar provecho para las facultades. Ha habido también alianzas estratégicas como las organizaciones e instituciones de educación superior sin confederación de redes de cooperación. Del mismo modo, van a tener un acuerdo de CONSACA para incorporar en futuras convocatorias de FIDA y FUNDER un lineamiento que permita atender la meta operativa estimula y difunde el conocimiento en materia de igualdad y equidad de género. También lograron un acuerdo en el Consejo Universitario como es de todos conocido para declarar el año 2019 por la igualdad, equidad y no violencia de género, igualmente lograron allí empalmado las demás universidades públicas un liderazgo que han venido desarrollando a lo largo de estos cuatro años afortunadamente. Tuvieron 575 sesiones de actividad física dirigida, 632 personas en 80 sesiones en el Club de Carrera ATS UNA, luego 467 personas con bailes de Universidad saludable en 38 sesiones, implica 1089 personas atendidas en la Clínica de Quiropráctica, 231 pruebas de esfuerzo, 107 invitadores de salud, 2452 asistencias absolutas del Centro de Bienestar General. Esta es una labor desarrollada por la Vicerrectoría de Administración en compatibilidad con el trabajo que realiza la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en el plantel.

En el eje 5 tienen 6 metas y el 93.9% del porcentaje 0 metas menores del 70%, 7 metas entre 70% y 90% y 6 metas mayores del 90%. Debe decir que el balance general en el eje 1 es de un 83.9%, en el eje 2, 15 metas junto con el eje 4 más metas, 23.9%, 11 metas en el eje 2 de 89.5%, 8 metas el eje 3 con 86.5%, 15 metas el eje 4 con 77.9% y las seis metas tienen un promedio de 93.9%. El eje que tiene mayores metas alcanzadas es el eje 5 que tiene 93.9%. Como lo pueden ver el porcentaje de avance va desde el 84.7%.

En la gestión de recursos financieros asignados con recursos corrientes la Rectoría en operaciones tuvo treinta y seis millones trescientos veintidós mil y resto para una ejecución de ¢28.335.000.00 y en el laboral ¢475.613.000.00, para una ejecución de ¢472.460.000.00, en total se formularon ¢511.935.000.00 y se ejecutaron ¢500.796.000.00. La universidad tiene que mejorar en esto, es un porcentaje algo comparativamente con otras universidades, pero habida cuenta cómo los están estudiando, no importa que los estudien, tienen que mejorar los procesos de planificación.

En gestión de recursos financieros asignados tienen el CIEUNA formulado ¢55.400.000.00 ejecutado ¢54.398.000.00 y en la partida UNA ¢920 11.413.000.00 ejecutados ¢11.384.000.00. En graduaciones institucionales formularon ¢10.000.000.00 y se ejecutaron ¢8.685.000.00 y se

ejecutaron ¢8.685.000.00. En la representación institucional ¢39.704.000.00 ejecutados ¢36.679.000.00. En el 45 aniversario formularon ¢60.000.000.00 pero se ejecutaron ¢10.630.000.00, obviamente el resto pasó a otras cuentas, o sea que fueron ejecutados, pero allí se sub ejecutaron, eso tiene que ver con el afinamiento de procesos de planificación, no pueden estar formulando un presupuesto tan alto para después gastar, ejecutar ¢10.000.000.00 o sea, tienen que afinar los procesos de planificación. El total formulado es de ¢176.508.000.00 y el total ejecutado es de ¢111.547.000.00, allí es donde se lee de manera, tal vez de manera más significativa el ajuste que tiene que tener la universidad.

En cuanto a la gestión de recursos financieros asignados a la Rectoría Adjunta, la operación fue formulada ¢253.106.000.00 y ejecutado ¢97.000.928.00, ahora en el período de preguntas y respuestas lo puede explicar. Luego formularon ¢215.900.000.00 y ejecutado ¢215.900.000.00, el laboral ¢784.642.000.00 y una ejecución de ¢286.896.000.00 y eso también lo van a explicar en el período de preguntas, para un total de ¢1.253.000.00 y etc., y ejecutado ¢667 millones, tienen en Rectoría Adjunta la renovación académica de la docencia, lo formulado, y casi el 100% ejecutado en la producción de ascensos en docencia, allí también hay una brecha importante que no se ejecutó. Luego ¢2,947 millones en académico y visitantes y se ejecutaron ¢2.584 millones. En eventos internacionales ¢42.751.000.00 solamente se ejecutaron ¢20.974.000.00 y el Programa Una Vinculación ¢21.773.000.00 y ejecutado ¢22.690.000.00, eso se resolvió mediante resolución UNA-Rectoría Adjunta 45-2017, se trasladó a la Oficina de Comunicación.

Luego recursos específicos, fortalecimiento de unidades académicas se formularon ¢750 millones, se ejecutaron ¢452, equipo didáctico ¢58.774 millones, se ejecutaron ¢58.272 millones, Colegio Humanístico ¢1.747 millones y se ejecutaron 973 millones, Gestión Académica ¢25 millones y se ejecutaron ¢72.995 millones, allí más bien ocurrió el fenómeno contrario. Luego en equipo de cómputo ¢36 millones formulados y ¢36 millones gastados, es decir el 100% invertido. En proyectos institucionales ¢61.777.000.00 formulado y ejecutado ¢49 millones, aquí tienen en total ¢1.296.000.000 formulado y una ejecución de ¢966 millones.

En cuanto al Sistema de Mejoramiento continuo, autoevaluación y sistemas de valoración, allí tienen actividades y mejoras formuladas por la Rectoría 39, 5 por la Rectoría Adjunta, 7 en la Vicerrectoría de docencia, 7 en Vicerrectoría de Investigación, 4 en Vicerrectoría de Extensión, 14 en Vicerrectoría de Administración y 10 la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. El Sistema Específico de Valoración del Riesgo es una autoevaluación y un Sistema de Valoración del Riesgo Institucional como todos saben al 2018 se han gestionado 22 riesgos de las 55 metas estratégicas del Plan de Mediano Plazo Institucional a las que se les aplicó el SEVRI.

En cuanto a los informes de la Contraloría Universitaria 24 informes atendidos por la Vicerrectoría de Administración, 11 por la Rectoría, 3 por la Rectoría Adjunta, 4 por Vida Estudiantil, 6 por Vicerrectoría de Docencia, 0 por la Vicerrectoría de Extensión y la Vicerrectoría de Investigación. En asuntos hechos con información de carácter confidencial la Rectoría tienen 13, la Rectoría Adjunta 3, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil 3, la Vicerrectoría de Extensión 2, la Vicerrectoría de Administración 2 y la Vicerrectoría de Docencia 0 y la Vicerrectoría de Investigación 0, para un total de 23 en total. Sobre las peticiones recibidas contestadas o declaradas por resolución inadmisibles son 51, 37 de la Rectoría, 8 de la Vicerrectoría de Administración, la Rectoría Adjunta 4, la Vicerrectoría de Docencia 2 y 0 las demás vicerrectorías.

De manera que, consideran que han desarrollado un camino que tiene que ver con una universidad más dialógica por medio de las comunidades epistémicas, más multi, inter y en el futuro transdisciplinarias. Consideran que han avanzado en la desconcentración, tanto en la Sede Omar Dengo y Benjamín Núñez, como el traslado de competencias, decisiones y recursos a las Sedes Regionales en una forma importante. Creen que han logrado un importante avance en lo que tiene que ver con las políticas de igualdad de género, particularmente en la Carrera de Relaciones Internacionales y en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar han avanzado. Además han tendido un importante trabajo en el desarrollo de toda la actividad cocurricular de la Universidad

Nacional, por medio de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para lograr una formación integral de los estudiantes. Consideran haber logrado hitos importantes en lo que tiene que ver con la extensión o acción social de la universidad, en el diálogo con las Comunidades, han logrado allí algunas metas significativas para la universidad y van a seguir en ese esfuerzo de cooperación por la Comunidad Nacional. Piensan que han logrado un avance importante en lo que tiene que ver con una universidad saludable, claro que les falta recorrer mucho camino, porque tienen retos, tanto en el Sector Estudiantil como ya lo hizo ver, como en el Sector Académico y Administrativo. Universidad saludable significa personas que tengan autoestima, que tengan conocimiento de lo que tienen que hacer para tener para obtener una salud adecuada, y también consideran haber avanzado sustantivamente en lo que tiene que ver con las edificaciones que les hacía falta, sobre esto han recibido y le encantaría poder discutir sobre esto en el período de preguntas.

Lo que tiene que ver con la infraestructura, no solo en edificios sino también, de infraestructura en equipo de laboratorio, etc., y que la universidad va a quedar en el 2020, cuando esperan terminar la tarea que se les encomendó va a quedar bien posicionada para reprender nuevas rutas, siempre hay desafíos, siempre hay retos nuevos que tienen que desarrollar. Han avanzado de una manera muy importante en las carreras itinerantes, han logrado rescatar prácticamente el Programa de Banco Mundial, porque cuando entraron tenía 2.74% de ejecución, y ahora tienen el 80% y esto es muy importante. Igualmente, a raíz de toda la experiencia una nueva cotización con CONSACA y con Consejo Universitario para las obras nuevas. Cree que no le queda nada pendiente y les agradece mucho la atención y se dispone a las preguntas. Muchas gracias.

El Lic. Jerry Murillo plantea que la sesión de la mañana estaba programada hasta las doce mediodía, son las 11:53 a.m., con eso prácticamente sería imposible iniciar el espacio de preguntas en este momento, porque ya estarían sobre el límite de agenda. Sugiere hacer el receso para el almuerzo y retomar, según la agenda a las 2:00 p.m. para tener un espacio amplio y adecuado para las consultas, habiendo ya escuchado el Informe de la Rectoría a profundidad. De esta manera, a las 2:00 p.m. retomarán la sesión para poder hacer el espacio de consultas y aclaraciones. Gracias a la Rectoría, Rectoría Adjunta y el Equipo de Rectoría por el espacio brindado con la presentación del informe. Procede a cerrar la sesión.

Finaliza la sesión a las once horas con cincuenta y tres minutos.

Lic. Jerry Murillo Mora
Presidente